

Folio:

Fecha de Recepción:

Oficio  de fecha:

R E M I T E N T E

Dirección de Protección Civil  
Dirección de Protección Civil  
Diego Joacyr Gallegos Romero

Envía formato de informe de Avance Trimestral, de enero a marzo del presente.

*979*

ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024

FOJAS: 21 MAR 2024 ANEXOS:

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

RECIBIDO

RECIBE: *[Signature]* HORAS: 18:49

Tipo de Atención:   URGENTE

Requiere Respuesta antes del:

Á R E A D E A T E N C I Ó N

LIC. GABRIELA LAGUNAS PALACIOS  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

MTRO. RODRIGO ARTEAGA MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE AUTOGENERADOS

C. GERARDO NIETO GARCÍA  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

LIC. ÁNGEL ARTURO LUGO FLORES  
SUBDIRECTOR DE CUMPLIMIENTO DE AUDITORÍAS

LIC. JESÚS JOEL OLVERA FALCÓN  
DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO

LIC. SANDRA CALDERÓN GARCÍA  
SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL DE GESTIÓN

ING. JULIO IGNACIO CASTELLANOS TORRES  
DIRECTOR DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024

FOJAS: 21 MAR. 2024 ANEXOS:

Subdirección de Presupuesto

RECIBIDO

*192:49*

*Recibir 21/03/24 para*

I N S T R U C C I Ó N:

Acordar con el Director General de Administración

Para su Conocimiento y Archivar

Acudir o Nombrar Representante

Informar mediante Nota si se proporcionó apoyo

Atender en el Ambito de su Competencia

Preparar oficio para su firma, ccp esta Dirección General

Informar seguimiento Control de Gestion en el Plazo señalado

Preparar Respuesta para mi firma

Observaciones:

Acción:

ATENTAMENTE

C.P. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

*1983*

*1830*

*[Signature]*



Ciudad de México, a 20 de marzo de 2024  
AT/DPC/0484/EA/056/2024

Asunto: Informe de Avance Trimestral  
Enero – Marzo

C.P. Guillermo Nájera Gómez  
Director General de Administración  
P R E S E N T E

Me refiero a su similar con el oficio **AT/DGA/0700/2024**, en el cual nos solicita enviar la información referente a las actividades realizadas por esta Dirección en el primer trimestre de 2024, misma que deberá ser enviada en los formatos que integran dicho informe.

Derivado de lo antes mencionado, sírvase encontrar anexo al presente los formatos debidamente requisitados correspondiente al Informe de Avance Trimestral, correspondiente al periodo Enero – Marzo 2024, es importante mencionar que dicho informe fue enviado con antelación vía correo electrónico al enlace de finanzas designado, Efrén Vázquez, al siguiente correo electrónico ([fen\\_181525@hotmail.com](mailto:fen_181525@hotmail.com)).

Sin más por el momento quedo de usted, no sin antes aprovechar la ocasión para mandar mis más sinceros saludos.

ATENTAMENTE

**DIEGO JOACYR GALLEGOS ROMERO**  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



*Recibido como Efrén 20/03/24*



## Informe de Avance Trimestral


**Unidad Responsable del Gasto:  
Dirección de Protección Civil**

**Período: Enero-Marzo 2024**

Titular:

  
Diego Joacyn Gallegos Romero  
Dirección de Protección Civil

Responsable:

  
Diego Manuel Herrera García  
Jefe de Unidad Departamental de  
Dictaminación de Riesgos



Unidad Responsable de Gasto:		AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL									
Periodo:		Enero a Marzo 2024									
FONDO		DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL									

		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					R E S U L T A D O S					AVANCE %	
		PROGRAMADO	MODIFICADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / MODIFICADO)*100		
\$	6,670,000.00												

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:**

**Objetivo:** Establecer y coordinar eficientemente todos los programas y planes en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, permitiendo atender las necesidades de la ciudadanía en correlación con los diversos organismos asistentes de manera permanente.

**Acciones Realizadas:**

La Protección Civil es un conjunto de disposiciones, planes, programas, medidas y acciones, destinados a salvaguardar la vida y proteger los bienes, la infraestructura de los servicios vitales y sistemas estratégicos, además del entorno de la población, incluyendo su participación con las autoridades en acciones de prevención auxilio y recuperación, ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o antropogénico que representen un riesgo. La actividad institucional que se desarrolla dentro de este marco fue la denominada Gestión Integral de Riesgos en materia de Protección Civil, la cual tiene la finalidad la prevención, control y reducción del riesgo de desastres, así como mitigar los efectos destructivos que los fenómenos perturbadores pueden ocasionar a la estructura de los Servicios Vitales y los Sistemas Estratégicos.

- 1) Programas Internos de Protección Civil. - Conocer y vigilar las medidas de seguridad con que cuentan los establecimientos mercantiles, así como su comité interno, simulacros y capacitación en materia de Protección Civil, con la finalidad de prevenir y controlar el riesgo ocasionado por algún siniestro. Es preciso informar que a partir del 28 de abril del 2023, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil es la instancia que se encargara de la revisión de los Programas Internos de Protección Civil y las Cédulas de evaluación, motivo por el cual se reportan en cero
- 2) Dictaminación de Riesgos. - Emitir dictámenes de riesgo sustentados en un análisis técnico profesional, catalogándose según el grado de riesgo que este genere, con la finalidad de efectuar las recomendaciones necesarias para la mitigación de riesgos y garantizar la integridad del individuo, sus bienes y entorno: Realizando durante el periodo reportado un total de 212 solicitudes dictaminadas
- 3) Respuesta a emergencias. - Atender a la brevedad posible la cobertura de las emergencias, para salvaguardar la integridad física, sus bienes y entorno de la población, mediante acciones y estrategias definidas para cualquier contingencia, atendándose durante este periodo 154 emergencias.

- 4) Capacitación, Simulacro y Asesorías en materia de Protección Civil: Brindar capacitación a la población en temas como: Primeros auxilios, brigadas de Protección Civil, Plan familiar de Protección Civil, entre otros, desarrollando acciones preventivas de autoprotección mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para salvaguardar a las personas ante una eventualidad provocada por algún fenómeno perturbador. Al respecto derivado del tema de la contingencia estas actividades fueron suspendidas, sin embargo a la fecha se han realizados 11 capacitaciones, 0 simulacros y 89 asesorías en Materia de Protección Civil. 100 Acciones en total.

IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2024

Datos de la Unidad Responsable del Gasto

Clave del Centro Gestor	02CD14	Unidad Responsable del Gasto	Alcaldía Tlalpan		Período	1er Trimestre
Clave del Pp	Denominación del Pp	Acción	RESULTADOS		Avance al trimestre	Justificación de la variación
			Descripción del avance	Meta absoluta anual	Población beneficiada al periodo	Meta relativa de la acción programada
02CD14	02CD14	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	<p>Reconocimiento y vigilancia de medidas de seguridad en los establecimientos mercantiles, así como la revisión de sus programas internos en materia de protección civil.</p> <p>Conocer y vigilar las medidas de seguridad que cuentan los establecimientos mercantiles. Con la finalidad de prevenir y controlar el riesgo ocasionado por algún siniestro. Es preciso informar que a partir del 28 de abril de 2023 la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil es la instancia que se encargara de la revisión de los Programas Internos de Protección Civil y las Cédulas de evaluación, motivo por el cual se reportan en cero</p>	20	143954	25%
02CD14			<p>Emitir dictámenes de riesgo sustentados en un análisis técnico profesional, catalogándose según el grado de riesgo que este genere, con la finalidad de efectuar las recomendaciones necesarias para la mitigación de riesgos y garantizar la integridad del individuo, sus bienes y entorno: Realizando durante el periodo reportado un total de 212 solicitudes dictaminadas</p>	1000	848	25%
02CD14			<p>Atender a la brevedad posible la cobertura de las emergencias, para salvaguardar la integridad física, sus bienes y entorno de la población, mediante acciones y estrategias definidas para cualquier contingencia, atendándose durante este periodo 154 emergencias.</p>	800	644	25%
02CD14			<p>Brindar capacitación a la población en temas como: Primeros auxilios, brigadas de Protección Civil, Plan familiar de Protección Civil, entre otros, desarrollando acciones preventivas de autoprotección mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para salvaguardar a las personas ante una eventualidad provocada por algún fenómeno perturbador. Al cierre del periodo se han realizados 11 Capacitaciones, 0 simulacros y 89 Asesorías en Materia de Protección Civil. (100 Acciones)</p>	500	106056	25%
02CD14			<p>Medio de Verificación</p>			

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Mtro. Diego Manuel Herrera Gaycía  
JUD. De Dictaminación de Riesgos

Diego Jacyr Gallegos Romero  
Dirección de Protección Civil

IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2024

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:		Alcaldía Tlajpan		Clave Centro Costo:	02CD14	Periodo:	1er Trimestre	
------------------------------	--	------------------	--	---------------------	--------	----------	---------------	--

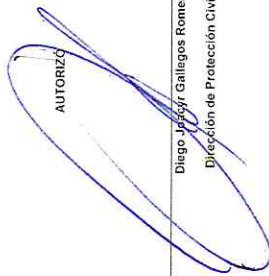
Eje	Sub Eje	Sub Sub Eje	Alineaciones	Clave PP	Nombre PP	Meta Física Proyectada	Definición de la meta	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de Medida	Medio programada al Trimestre					Avance en los indicadores	Presupuesto Ejercido Programa	Presupuesto Ejercido de Presupuesto	Semáforo de Avance
											1er.TMP	2do.TMP	3er.TMP	4to.TMP	5to.TMP				
5	3	3	1.7.2	11	11.5	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Indica que mide el avance en el Programa Interno de Protección Civil en la Alcaldía	(Número de reconocimientos y vigilancia a establecimientos mercantiles realizados al trimestre/número de reconocimientos y vigilancia a establecimientos mercantiles programados al trimestre)*0.25) + ((Número de dictámenes de riesgo, realizados al trimestre/número de dictámenes de riesgo programados al trimestre)*0.25)+(número de atenciónes a llamadas de emergencia, realizadas al trimestre/número de atenciónes a llamadas de emergencia programadas al trimestre)*0.25)+(número de capacitaciones, realizadas al trimestre/número de capacitaciones, simulacros y asesorías programados al trimestre)*0.25)	http://micro:notasparencia.html de an.cdmx.gob.mx/index.html	Indice	25%	50%	75%	100%	25%			

ELABORÓ



Mtro. Diego Manuel Herrera García  
JUD. De Dictaminación de Riesgos

AUTORIZÓ



Diego Gallegos Romero  
Dirección de Protección Civil

IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Ejecutora del Programa		Nombre del Programa		Ejercicio		Ejercicio		Ejercicio	
Clase de Gasto	Código	Código	Nombre del Programa	Sub-TIP	TIP	Sub-TIP	TIP	Sub-TIP	TIP
1	11000000	11000000	Programa de Inversión Social	1100	1100	1100	1100	1100	1100
1	11000000	11000000	Programa de Inversión Social	1100	1100	1100	1100	1100	1100
1	11000000	11000000	Programa de Inversión Social	1100	1100	1100	1100	1100	1100
1	11000000	11000000	Programa de Inversión Social	1100	1100	1100	1100	1100	1100

**ELABORADO**

*[Firma]*


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
CIUDAD DE BUENOS AIRES

## Informe de Avance trimestral y mensual

Enlace Administrativo Cristina <enlaceapct@hotmail.com>

Mié 20/03/2024 03:39 PM

Para:EFREN VAZQUEZ <fen\_181525@hotmail.com>

 4 archivos adjuntos (3 MB)

Formato del IMAPP 2024 p.civil NFormato Mar.xlsx; Formatos\_IAT\_ENE\_MZO\_2024.xlsx; IAAR IRPP 2024.xlsx; IR\_PP\_DPC\_1er\_Tri 2024.xlsx;

Me refiero a su similar con el oficio **AT/DGA/0700/2024**, en el cual nos solicita enviar la información referente a las actividades realizadas por esta Dirección en el primer trimestre de 2024, misma que deberá ser enviada en los formatos que integran dicho informe.

Derivado de lo antes mencionado, sírvase encontrar anexo al presente los formatos debidamente requisitados correspondiente al Informe de Avance Trimestral, correspondiente al periodo Enero – Marzo 2024. Es importante mencionar que se anexa digital el informe Programático del Mes de Marzo.

Sin más por el momento quedo de usted, no sin antes aprovechar la ocasión para mandar mis más sinceros saludos.

PD. Favor de acusar de recibido